

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 28 de febrero de 2022

Licenciada
GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ
Directora General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Table with contract details: Name (PETRONILA FLORIÁN JUÁREZ DE LÓPEZ), CUI (2441 61275 0602), Agreement (146-2022), Services (TÉCNICOS), Invoice (3474016084), Monthly Fees (Q. 1,625.00), Total (Q. 5,125.00), Unit (DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA).

Objetivos del Contrato:

“LA TÉCNICO” se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para la DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia...

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se apoyo en la limpieza las distintas oficinas que conforma la Dirección de Formación Artística;
b) Se brindó apoyo en la limpieza de sanitarios de damas y caballeros según le sea asignado;
c) Se apoyo en la colocación de sillas y retiro de sillas, mesas, antes y después de las actividades organizadas por la Dirección de Formación Artística;
d) Se brindó apoyo en el envío de los diferentes documentos que se generan en la Dirección de Formación Artística;
e) Se brindó apoyo en el traslado de materiales, e insumos de oficina de la Dirección de Formación Artística;
f) Se apoyo en el servicio de alimentos y bebidas calientes para las personas que asisten a las reuniones programas la Dirección de Formación Artística;
g) Otras actividades afines a su contrato.

PETRONILA FLORIÁN JUÁREZ DE LÓPEZ
Nombre Completo del Contratista

[Handwritten signature of Petronila Florián Juárez de López]

Firma de Contratista

DAVID ESTUARDO GONZÁLEZ TORRES
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

[Handwritten signature of David Estuardo González Torres]

David Estuardo González Torres
Director de Formación Artística y Espectáculos
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

-MICUDE-